



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



28 de febrero de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Países Bajos: Detección de ocratoxinas en nuez moscada procedente de Indonesia.....	2
Finlandia: Autoridades de seguridad alimentaria investigan brote de Norovirus, posiblemente vinculado con ostras.....	3
Canadá: Cancela usos y reduce límites máximos de residuos del insecticida lambda-cyhalotrina.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



Países Bajos: Detección de ocratoxinas en nuez moscada procedente de Indonesia.



Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Países Bajos detectaron ocratoxinas en nuez moscada procedente de Indonesia.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de 160 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb de ocratoxina A, cuando

el límite máximo de residuos permisibles en Países Bajos es de 15 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave.

La ocratoxina A es una micotoxina producida por varias especies de hongos de los géneros *Penicillium* y *Aspergillus*.

Finalmente, se precisa que las autoridades de Países Bajos realizaron detención oficial y rechazo de producto contaminado.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), durante 2022 Indonesia realizó exportaciones de nuez moscada a México.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (28 de febrero de 2023). NOTIFICATION 2023.1434. Ochratoxin A in nutmeg from Indonesia. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/595976>

DIRECCIÓN EN JEFE**Finlandia: Autoridades de seguridad alimentaria investigan brote de Norovirus, posiblemente vinculado con ostras.**

Fuente: Food Safety News

Recientemente, a través del portal Food Safety News, se dio a conocer que la Autoridad Alimentaria de Finlandia y las autoridades de seguridad alimentaria en Helsinki, se encuentran investigando un brote de Norovirus, posiblemente vinculado al consumo de ostras.

Como antecedente, se menciona que, en Finlandia, el Norovirus es la causa más común de brotes de origen alimentario. Los datos del Instituto Finlandés de Salud y Bienestar (THL), muestran que entre 2017 y 2021, las ostras se asociaron con 11 brotes de Norovirus, en los que enfermaron más de 110 personas.

Según el comunicado, como parte del brote actual de Norovirus, se han presentado 20 casos de infecciones en Helsinki (capital de Finlandia), por lo que las autoridades de seguridad alimentaria están entrevistando a las personas enfermas y tomando muestras en pacientes y restaurantes, identificándose al Norovirus como fuente potencial del brote.

Asimismo, continúa la inspección en restaurantes y los importadores de ostras han comenzado a emitir retiros de mercado.

Finalmente, se refieren otros brotes vinculados con Norovirus en ostras, en países como Francia, Bélgica, Países Bajos, Dinamarca y Hong Kong.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), durante 2022 México no ha realizado importaciones de ostras originarias de Finlandia.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Food Safety News (28 de febrero de 2023). People sick in Finland after eating oysters. Recuperado de: <https://www.foodsafetynews.com/2023/02/people-sick-in-finland-after-eating-oysters/>

DIRECCIÓN EN JEFE



Canadá: Cancela usos y reduce límites máximos de residuos del insecticida lambda-cyhalotrina.



Imagen: <https://www.antena3.com/>

Recientemente, el Servicio Agrícola Exterior del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-FAS) emitió el reporte No. CA2023-0007, mediante el cual informa que la Agencia Reguladora de Gestión de Plagas (PMRA) de Health Canada, cancelará ciertos usos del ingrediente activo lambda-cyhalotrina y sus formulaciones, a partir de abril de 2023.

Como antecedente, se menciona que lambda-cyhalothrina es un insecticida piretroide sintético, utilizado para controlar una amplia gama de plagas agrícolas (áfidos, escarabajos, saltamontes, lepidópteros, etc.) y del ganado.

El comunicado señala que, tras una reevaluación del ingrediente activo referido, la PMRA decidió que, debido a los riesgos potenciales para la salud humana, se cancela su uso en los siguientes productos: lechuga, semilla de mostaza, todos los usos en alimentos, y todos los cultivos de hortalizas de bulbo y oleaginosas (excepto lino, mostaza y colza); la cancelación no aplica para el caso de soya. Así mismo, se están revisando los límites máximos de residuos (LMR), previéndose que estos se reducirán para unos 50 productos agrícolas y pecuarios, hasta el límite de cuantificación (0.01 ppm); los nuevos LMR aplicarán tanto a nivel nacional como en las mercancías que se importen a Canadá. La lista de productos en esta situación incluye: aguacate, chabacano, naranja, cebolla, ajo, uva, lechuga, poro, aceituna, cacahuete, caña, aceite y semilla de girasol, huevo y leche, entre otros.

Finalmente, se indica que los LMR para productos alimenticios no especificados, continuará siendo de 0.01 ppm.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola y Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

USDA-FAS (24 de febrero 2023). Report CA2023-0007: Canada Cancels Certain Lambda-Cyhalothrin Uses In Effect April 2023. Recuperado de:

https://apps.fas.usda.gov/newgainapi/api/Report/DownloadReportByFileName?fileName=Canada%20Cancels%20Certain%20Lambda-Cyhalothrin%20Uses%20In%20Effect%20April%202023_Ottawa_Canada_CA2023-0007.pdf